ACTA DE INICIO CONVENIO 0864-23

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA
NIT:	829001778-3
REPRESENTANTE LEGAL:	NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
IDENTIFICACION	37.803.669 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES ALOJADOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($78.789.600),** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($ 71.589.600,00)**, Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **SIETE MILLONES DOSCIENTOS PESOS MCTE ($7.200.00,00).**
DURACIÓN:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGO, INCLUYE FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 23 - 00987 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA 892 DEL SEIS (06) DE FEBRERO DE 2023, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058
FECHA DE INICIO:	SIETE (07) DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	CINCO (05) DE MAYO DE 20223

En Barrancabermeja, a los siete (07) días de marzo de 2023, en las instalaciones de la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MICHEL ALEXANDER GARCÍA LASCARRO**, en calidad de supervisor y la señora **NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. 0864-23, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 28 de febrero de 2023, la **ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. 0864-23, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

Powered by CamScanner

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	23-00987	FEBRERO 10 DE 2023	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009 CONCEPTO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS.	$334.084.800
R.P.	23-01486	MARZO 02 DE 2023	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009 CONCEPTO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS.	$71.589.600

3. Qué la **ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA** allegó garantía emitida por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con aprobación de la secretaria Jurídica, mediante No. C01.WRT.11211045 del 03 de marzo de 2023.

4. Que la **ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA** allegó la documentación estipulada en los estudios previos para cumplir con los requisitos contractuales para realizar el primer desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el primer desembolso por parte de tesorería y contabilidad.

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio 0864-23 a nombre de **ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA**

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. 0864-23, cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES ALOJADOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, el día siete (07) de marzo de 2023.

Verificado los requisitos para el respectivo desembolso se evidencio que la **ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA** con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el primer desembolso con la presente acta de inicio correspondiente al 45% del valor total aportado por el Distrito, por el valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 32.215.320,00).** Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009 CONCEPTO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS.

Verificado los requisitos para el respectivo desembolso se evidencio que la **ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA BARRANCABERMEJA** Cumple con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos

Para constancia se firma por quienes intervienen.

MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO
Secretario de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

Nancy Alvernia de Martinez

NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
Representante legal

Elaboró: Yenifer Paola Castillo
SAMJIS

REVISÓ: Andrés Mauricio Hernández Camargo
Abogado SAMJIS